

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y diecisiete minutos, en la sala de sesiones de la Clínica Politzer, ubicada en la Ciudadela Albatros Calle Flamingo y Miguel H. Alcívar, ubicada en el solar 15 de la manzana 6 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INTEGRACIÓN E INVESTIGACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA POLITZER S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **Galo Fernando Barrezueta Crespo**, propietario de trece mil doscientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- **Joffre López Rivera**, propietario de veintidós mil trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 3.- **Gladys Alarcón Tules**, propietaria de cuatro mil seiscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 4.- **Carlos Julio Prado Seminario**, propietario de trece mil doscientas ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 5.- **Loira Ronquillo Saltos**, propietaria de seis mil doscientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 6.- **Fernando Silva Chacón**, propietario de dos mil setecientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 7.- **Germán Vargas Rentería**, propietario de veinte y dos mil trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 8.- **Elio Ugalde Boloña**, propietario de cinco mil setecientos setenta acciones ordinarias y nominadas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 9.- **Carolina Troya Cubiña**, propietaria de dos mil dieciséis acciones ordinarias nominadas de un dólar cada una, pagada en un cien por ciento;
- 10.- **Maria Avalos Zúñiga**, propietaria de dos mil seiscientos veinte y siete acciones ordinarias nominadas de un dólar cada una, pagada en un cien por ciento;
- 11.- **Wilter Zambrano Rodríguez**, propietario de diecinueve mil cuatrocientas setenta y seis acciones ordinarias nominadas de un dólar cada una, pagada en un cien por ciento;

Participan en la Junta General el Gerente Administrativo Ing. Oscar Sabando Bermúdez y el Comisario de la Compañía, C.P.A. Juan Vallejo de la Torre.

Preside la Junta el señor **Dr. Joffre Norberto López Rivera en su calidad de Presidente**, y como **Secretario el Dr. Galo Fernando Barrezueta Crespo**, Gerente de la compañía, quien para efectos de dejar constancia del quórum para la celebración de la junta, procede a elaborar el listado de los accionistas asistentes, del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a los que tienen derecho, el cual conjuntamente con el Presidente de la Junta se incorpora al acta.

Se encuentra reunido el **setenta y cuatro punto cero ocho por ciento** del capital suscrito y pagado, de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte y cuatro dólares; por lo tanto, el Secretario informa que existe quórum y el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada por la prensa en el Diario el Expreso el 27 de marzo del 2018 y también enviada por correo electrónico a los accionistas que lo hayan registrado, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE INTEGRACIÓN E INVESTIGACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
POLITZER S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INTEGRACIÓN E INVESTIGACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA POLITZER S.A.**, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los Dividendos a los accionistas, correspondientes al ejercicio económico 2017;

Fecha de Convocatoria: martes 10 de abril del 2018

Hora: 20h00

Lugar: Clínica Politzer, Auditorio Dr. Raúl Cáceres. Ciudadela Albatros Calle Miguel H. Alcívar y Flamingo, manzana 6, solar #15.

Se ha invitado personalmente al Comisario de la compañía. Los Informes y balances correspondientes al año fiscal 2017 sujetos de aprobación para la junta convocada, estarán a disposición de los accionistas en los tiempos estipulados en la normativa vigente.

Se ha convocado por correo electrónico a los accionistas que lo hubieran registrado en la Administración de la compañía.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otra persona, mediante poder general o especial incorporado a instrumento público o privado.

Guayaquil, 26 de marzo del 2018

**DR. JOFFRE NORBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE**

Hasta aquí la convocatoria

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra la Dr. Galo Barrezueta y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y la notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

El presidente Dr. German Vargas felicita a la administración por los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal 2017 y propone que los Estados Financieros sean aprobados. **El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día.

El presidente Dr. Joffre López Rivera, concede la palabra al Dr. Galo Barrezueta Crespo a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Dr. Galo Barrezueta Crespo y expone que han presentado ingresos por \$533,399.15 y Costos y Gastos por \$488,048.81.

En el Ejercicio Económico del año 2017, la empresa obtuvo una utilidad del \$45,350.34, sobre la cual le corresponde el 15% de Participación a los Trabajadores el valor de \$38,547.79. El impuesto a la Renta Causado es de \$11,507.64, la Utilidad Neta disponible para repartir a los accionistas es de \$27,040.15

La Dra. Loira Ronquillo mociona a la sala sea aprobado el informe presentado a la sala, **El presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día.

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario C.P.A Juan Carlos Vallejo de la Torre a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

El Presidente Dr. Joffre López Rivera agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma y mociona aprobar el informe del comisario. **El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.**

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día.

El presidente de la sala expone a los accionistas, que una vez hechas las retenciones de ley del 15% de participación a empleados y del impuesto a la renta, expone que existe dividendos para repartir a los accionistas por \$28,927.49 según el informe del Gerente General, y somete a consideración de la sala la reinversión, acumulación o el reparto de las mismas

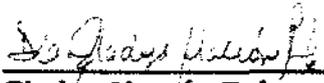
Toma la palabra el Dr. German Vargas y expone que las utilidades sean acumuladas para mejorar el flujo de efectivo de la compañía y se puedan elaborar nuevos proyectos de expansión.

En consideración lo expuesto por el Dr. German Vargas la Dra. Loira Ronquilla Saltos coincide con el Dr. German Vargas y solicita al presidente se ponga en consideración de la sala la moción de acumular las utilidades. El Dr. Joffre López presidente solicita la sala se pronuncie sobre la moción de acumular las utilidades.

La sala decide por unanimidad que los valores de utilidad sean acumulados.

El presidente ordena que se notifique que por secretaria al departamento administrativo, por lo que termina la presente junta general, por lo que se declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, los asistentes la aprueban por unanimidad y la firman en unidad de acto. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las veintidós horas y veinte minutos del diez de abril del 2018.


Gladys Alarcón Tules
Accionista


Loira Ronquilla Saltos
Accionista


Carlos Prado Seminario
Accionista


Elio Ugalde Bolaños
Accionista


Germán Vargas Rentería
Accionista


Wilter Zambrano Rodríguez
Accionista





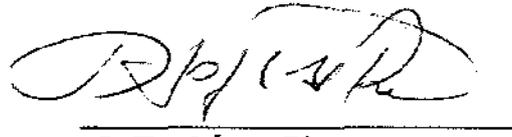
Fernando Silva Chacón
Accionista



Carolina Troya Cubiña
Accionista



Galo F. Barrezueta Crespo
Gerente General – Accionista



Joffre López Rivera
Presidente – Accionista



Maria Avalos Zúñiga
Accionista

